

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 009-2011-MDJM

Jesús María, 06 de mayo del 2011

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARIA;**

**VISTO**, el Memorando N° 96-2011/MDSJM/GM, remitido por la Gerencia Municipal; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, reconoce a las municipalidades autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, desarrollado por el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 37 de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General dispone que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad, establecerán los requisitos y costos correspondientes a los mismos, los que deberán ser debidamente difundidos;

**ESTANDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 42 Y EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;**

**SE DECRETA:**

**Artículo Primero.-** **APRUÉBASE** el *Tarifario de Servicios No Exclusivos de la Municipalidad Distrital de Jesús María* el mismo que, como Anexo, forma parte integrante de la presente norma.

**Artículo Segundo.-** **PUBLÍCASE** el presente Decreto en el en el diario oficial El Peruano, el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María: [www.munijesusmaria.gob.pe](http://www.munijesusmaria.gob.pe) y en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas [www.serviciosalciudadano.gob.pe](http://www.serviciosalciudadano.gob.pe).

**Artículo Tercero.-** **DEROGASE** los Decretos de Alcaldía N° 007-2009 y 003-2010-MDJM y toda disposición que se oponga a lo establecido en el presente Decreto.

**Artículo Cuarto.-** **ENCARGASE** a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la generación de los clasificadores de ingreso correspondientes y a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional su difusión.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA**

*Decreto de Alcaldía N° 009-2011-MDJM*

<b>GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y AMBIENTAL</b>			
<b>N°</b>	<b>DENOMINACION DEL SERVICIO</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>TARIFA</b>
1	Recojo de desmonte	Pago del servicio	S/. 80.00 por m2
2	Recojo de maleza	Pago del servicio	S/. 25.00 por m3
3	Constancia de Adscripcion	Pago del servicio	S/.10.00
4	Visita de Defensa civil a predios	Pago del servicio	S/.154,00
5	Verificación de condiciones de seguridad / vivienda	Pago del servicio	S/.70,00
6	Capacitacion Basica de Seguridad en Instalaciones	Pago del servicio	S/.200,00
7	Capacitacion Basica en Primeros Auxilios	Pago del servicio	S/.200,00
8	Capacitacion basica de manejo de extintores	Pago del servicio	S/.200,00
9	Visita previa a la Inspeccion solicitada por el administrado / comercio	Pago del servicio	S/.90,00
10	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en recintos (Menos de 3000 personas)	Pago del servicio	S/.600,00
11	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en recintos (de 3000 a 5000 personas)	Pago del servicio	S/ 800.00
12	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en recintos (de 5000 a 10000 personas)	Pago del servicio	S/ 1000.00
13	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en recintos (Más de 10000 personas)	Pago del servicio	S/ 1500.00
14	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en la vía pública (Menos de 3000 personas)	Pago del servicio	S/.600,00
15	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en la vía pública (de 3000 a 5000 personas)	Pago del servicio	S/.800,00
16	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en la vía pública (de 5000 a 10000 personas)	Pago del servicio	S/.1.000,00
17	Inspección de Defensa Civil previa a eventos deportivos y no deportivos en la vía pública (Más de 10000 personas)	Pago del servicio	S/.1.500,00
18	Inspeccion Ferias Artesanales	Pago del servicio	S/.500,00
19	Inspeccion Ferias (otros)	Pago del servicio	S/.1.500,00
<b>GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO</b>			
1	Alquiler de Losas del Complejo Deportivo "Los Proceres" y Polideportivo "Micky Rospigliosi"	1. Pago del servicio, por hora	S/.25.00 L-V de 8:00 a 17:00 público en general S/.20.00 Colegios particulares L-V de 8:00 a 17:00 S/.15.00 Colegios Nacionales L-V de 8:00 a 17:00 S/.25.00 Sabados, domingos y feriados de 8:00 a 17:00 S/.35.00 Lunes a domingo de 18:00 a 22:00
2	Alquiler de losas del polideportivo "micky Rospigliosi" para la realización de eventos corporativos netamente deportivos	1. Solicitud (con cinco (05) días de anticipación) 2. Carta de Garantía del local 3. Copia del DNI o RUC del solicitante 4.Pago del Servicio (por hora)	S/. 54.00 por cada losa
3	Alquiler del Polideportivo Municipal Micky Rospigliosi para la realización de eventos corporativos con comidas y bebidas no alcohólicas, instalación de toldos, juegos recreativos, equipo de sonido, estrado, banderolas alusivas al evento y otros)	1.Solicitud (con cinco (05) días de anticipación) 2.Carta de Garantía del local 3. Copia del DNI o RUC del solicitante 4.Copia del Programa 5.Croquis de ubicación de los equipos 6.Pago del Servicio (por hora)	S/.150.00 (una losa) 240.00 (dos losas) S/.360.00 (tres losas) S/.
4	Alquiler del Skate Park del Polideportivo Micky Rospigliosi para la realización de eventos corporativos (con comidas y bebidas no alcohólicas, instalación de toldos, juegos recreativos, equipo de sonido, estrado,	1.Solicitud (con cinco (05) días de anticipación) 2.Carta de Garantía del local Copia del DNI o RUC 3.Copia del Programa 4.Croquis de ubicación de los equipos 5.Pago del Servicio (por hora)	S/.200,00
5	Alquiler de losas del Complejo Deportivo Los Proceres para la realización de eventos corporativos netamente deportivos	1.Solicitud (con cinco (05) días de anticipación) 2.Garantía del local 3.Copia del DNI o RUC 4.Pago del Servicio (por hora)	S/. 45.00 (por losa)
6	Alquiler de losas del Complejo Deportivo Los Proceres para la realización de eventos deportivos corporativos con comidas y bebidas no alcohólicas, instalación de toldos, juegos recreativos, equipo de sonido, estrado,	1.Solicitud (con cinco (05) días de anticipación) 2.Garantía del local Copia del DNI o RUC 3.Croquis de ubicación de los equipos 4.Pago del Servicio (por hora)	S/.100.00 (por losa)

N°	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA
7	Alquiler de los espacios municipales del Complejo Deportivo Los Proceres (no incluye el costo de las losas), con venta y/o distribución gratuita de comidas y bebidas no alcohólicas, instalación de toldos, juegos recreativos, equipo de sonido, estrado, banderolas alusivas al evento y otros	1.Solicitud (con cinco días de anticipación), 2.Carta de garantía, 3.Copia del DNI o RUC del solicitante, 4.Croquis de ubicación de mobiliario y equipo, 5.Pago del Servicio (por hora)	S/. 80.00 por hora
8	Alquiler de la concha acustica del Campo de Marte	1.Solicitud (con cinco días de anticipación), 2.Carta de garantía, 3.Copia del DNI o RUC del solicitante, 4.Croquis de ubicación de los equipo, 5.Pago del Servicio (por hora)	S/.500.00 (por hora) de lunes a jueves S/.800.00 (por hora) de Viernes a Domingo
9	Alquiler de los espacios del Estadio Municipal para la realización de eventos corporativos (con venta y/o distribución gratuita de comidas y bebidas no alcohólicas, instalación de toldos, juegos recreativos, equipo de sonido, estrado, banderolas alusivas al evento y otros)	1. Solicitud (con cinco (05) días de anticipación) 2. Carta de garantía del local 3.Copia del DNI o RUC 4.Copia del Programa Croquis de los equipos 5. Pago del Servicio (por hora)	S/.310,00
10	Carné de Biblioteca Municipal "Enrique López Albuja" o Duplicado	1. Copia simple del documento de identidad 2. Copia de recibo de servicios 3. Dos fotos tamaño carné 4. Pago del servicio	S/. 6.20 (Adulto) S/.3.10 (Escolar)
11	Renovación de carné de Biblioteca	1. Copia simple del documento de identidad 2. Una foto tamaño carné 3. Copia de recibo de agua, luz o telefonía fija 4. Pago del servicio	S/.4.00 (Adulto) S/. 1,50 (Escolar)
12	Alquiler de Cabinas de internet:	1. Pago del servicio	S/.1.00 (por hora) S/.0.50 (media hora)
13	Alquiler del Auditorio del Centro Cultural o de la Galería "Sérvulo Gutiérrez"	1. Solicitud con cinco días de anticipación 2. Carta de garantía de conservación del auditorio y de que no realizará actividades políticas ni partidarias, 3. Pago del servicio (por hora)	S/. 150.00 Empresas o comercios, S/. 100.00 Instituciones educativas o culturales, S/. 30.00 Vecinos
14	Realizar tomas Fotografías en áreas publicas del distrito	1. Solicitud 2. Contrato 3. Pago del servicio	S/.25.00 (por hora y visita)
15	Realizar Filmaciones en áreas publicas del distrito	1. Solicitud 2. Contrato 3. Pago del servicio	S/.90 00 (por hora y día)
16	Desarrollar eventos y/o ferias en la vía pública o exposiciones no auspiciadas por la Municipalidad	1. Autorización de funcionamiento 2. Pago	S/.1.00 por m2 (por día o fraccion de día)
17	Desarrollar actividades de comercio en la vía pública (tríciclo de helado y/o café)	1. Autorización municipal 2.Pago del servicio	S/. 70.00 (por mes)
18	Colocar modulo stand, kiosko o carretillas en la vía pública, con autorización municipal	1. Autorizacion municipal 2.Pago del servicio	S/. 40.00 (por mes)
19	Instalar stand en eventos y/o ferias municipales (cerca a la puerta)	Pago de servicio	S/. 100.00 (por día)
20	Instalar stand en eventos y/o ferias municipales	Pago de servicio	S/. 80.00 (por día)
21	Realizar actividades de odontologia en la casa del vecino	Pago de servicio	S/. 500.00 (por mes)
22	Realizar actividades de Laboratorio clínico en la casa del vecino	Pago de servicio	S/.200.00 (por mes)
<b>CONSULTORIO VETERINARIO MUNICIPAL</b>			
			<b>Mascota no registrada</b>
			<b>Mascota registrada y/o vecino con DNI</b>
1	Estilización de can hembra	Pago de servicio	S/.80,00
2	Esterilización de gatos hembras	Pago de servicio	S/.80,00
3	Castración de can macho	Pago de servicio	S/ 60 00
4	Castración de gato macho	Pago de servicio	S/.60,00
5	Consulta	Pago de servicio	S/.5,00
6	Tratamientos en general	Pago de servicio	S/ 15,00
7	Desparasitación de can grande	Pago de servicio	S/ 10,00
8	Desparasitación de can chico y gato	Pago de servicio	S/.5,00
9	Tratamientos antipulga de can chico y gato	Pago de servicio	S/ 12,00
10	Tratamiento Antipulgas de can grande	Pago de servicio	S/.15,00
11	Corte de uñas	Pago de servicio	S/.5,00
12	Limpieza de oídos	Pago de servicio	S/ 5,00
13	Vacuna parvovirus	Pago de servicio	S/.16,00

N°	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA
14	vacuna Triple canina	Pago de servicio	S/.16,00 S/. 15,00
15	Vacuna Triple felina	Pago de servicio	S/.30,00 S/.25,00
16	Vacuna Puppy (DP)	Pago de servicio	S/.30,00 S/.25,00
17	Vacuna rabia	Pago de servicio	S/.16,00 S/.15,00
18	vacuna Cuintuple	Pago de servicio	S/.30,00 S/.25,00
19	vacuna Séxtuple	Pago de servicio	S/.30,00 S/.25,00
<b>GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA Y REGISTRO CIVIL</b>			
1	Alquiler del Salón Cáceres para bodas y/o eventos familiares (Av. Mariátegui N° 850 - Jesús María)	Pago de servicio (por hora)	S/. 250.00 Lunes a Viernes 8:00 am a 2:00 pm S/. 350.00 Lunes a Viernes de 3:00 a 7:00 pm S/. 500.00 Sábados de 10:00 am a 8:00 pm
2	Alquiler de Jardines del Palacio Municipal para bodas y/o eventos familiares (permitidos toldos y sillas)	Pago de servicio (por hora)	S/. 300.00 Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:00 pm S/. 500.00 Sábados de 9:00 am a 8:00 pm
3	Realizar tomas fotograficas y/o grabaciones en matrimonios y/o eventos en el Salón Cáceres	Pago de servicio (por hora)	S/. 20.00 Por evento
4	Servicio de comida (Bufett) en matrimonios y eventos en el Salón Cáceres	Pago de servicio (por hora)	S/. 20.00 Por evento
5	Ceremonia fuera del local Municipal dentro del distrito	Pago de servicio (por hora)	S/. 300.00 Lunes a viernes de 8:00 a 4:30 S/. 350.00 Lunes a viernes de 4:30 a 7:00
6	Ceremonia fuera del distrito	Pago de servicio (por hora)	S/. 400.00 Lunes a viernes de 8:00 a 4:30 S/. 500.00 Lunes a viernes de 4:30 a 7:00
7	Ceremonia matrimonial dia sabado	Pago de servicio (por hora)	S/. 400.00 Local municipal Av. Cuba S/. 500.00 Dentro del Distrito S/. 700.00 Fuera del distrito
8	Celebracion de matrimonio por el Alcalde	Pago del servicio	S/. 50.00
9	Celebracion de matrimonio por Regidores	Pago del servicio	S/. 30.00
10	Celebracion de matrimonios por autoridades y/o funcionarios de otra municipalidad	Pago del servicio	S/. 30.00
11	Copia de Acta Matrimonial	Hasta 3 copias copia adicional	S/.3,00 S/.1,00
<b>GERENCIA DE COMUNICACIONES</b>			
1	Publicidad en la Revista Institucional	1.Solicitud 2. CD conteniendo el arte terminado 3. Prueba a color de la publicidad 4. Pago del servicio correspondiente	S/. 5000.00 1 Pág S/. 2500.00 1/2 Pág. S/. 1400.00 1/4 Pág. S/. 3000 Contra Carátula
2	Publicidad en la Boletín "positivo"	1.Solicitud 2. CD conteniendo el arte terminado 3. Prueba a color de la publicidad 4. Pago del servicio correspondiente	S/. 1000.00 1 Pág S/. 500.00 1/2 Pág. S/.300.00 1/4 Pág.
<b>GERENCIA DE RENTAS</b>			
1	Tasación Reglamentaria y subdivisión de unidades inmobiliarias para el impuesto predial	Planos de distribución en digital (en autocad 2004) Planos de independización en digital (en autocad 2004) Proyecto de independización en digital (en word 2003) Copia simple del certificado de finalización de obra Copia simple del certificado de numeración catastral Copia simple de Declaratoria de fábrica (no aplicable para edificios nuevos) Pago del servicio (por área a tasar)	S/. 25.00 por unidad inmobiliaria menor a 100m2
2	Distribucion de volantes	Pago del servicio	S/. 0.04 Por unidad
<b>GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
1	Certificado Domiciliario	1. Solicitud 2. Copia de DNI, Carnet de Extranjería Pasaporte, y exhibición del original. 3. Copia de recibo de servicios donde conste el domicilio dentro de la jurisdicción 4. Pago del servicio	S/.10,00
2	Almacenaje de mercadería de kioscos, comercio ambulatorio, etc)	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/.7.00 por día (metro cuadrado)
3	Almacenaje diario de kioscos	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/. 16.00 (por día/unidad)
4	Almacenaje de paneles monumentales	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/. 85.00 (por día/unidad)

N°	DENOMINACION DEL SERVICIO	REQUISITOS	TARIFA
5	Almacenaje de paneles simples	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/. 25.00 (por día/unidad)
6	Almacenaje de anuncios luminosos e iluminados	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/.15.00 (por día/unidad)
7	Almacenaje de pizarras y banderolas	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio	S/.7.00 (por día/unidad)
8	Depósito de vehículos menores y livianos	1. Exhibición del recibo de pago de la multa administrativa que originó el decomiso y/o internamiento 2. Pago del servicio 3. Recibo de pago por servicio de grúa	S/.7.00 (por día/unidad) S/.25.00 por vehículo
9	Copia de imágenes de video vigilancia	1.Solicitud dentro de los 12 días del hecho, indicandos hora lugar, fecha y tiempo de gravacion (previa verificacion de imágenes ) 2.Pago de servicio 3. CD 4.Tiempo de gravación maximo 2 horas	S/. 10.00 por hora o fracción de gravación